

**Asamblea General**

Distr. general  
20 de febrero de 2006

Original: español

---

**Sexagésimo período de sesiones**

Temas 71 y 118 del programa

**Cuestiones relativas a los derechos humanos****Reforma de las Naciones Unidas: medidas y propuestas****Carta de fecha 20 de febrero de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle el siguiente comunicado de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, que alerta de la pretensión de imponer pronto la creación del Consejo de Derechos Humanos bajo las condiciones que exigen los Estados Unidos y sus principales aliados, sacrificando los intereses de los países del Sur.

En nuestra opinión, es fundamental que se conozca la realidad sobre las fuertes presiones y los intentos de algunos países poderosos por tergiversar los propósitos originales del ejercicio de reemplazo de la desacreditada y manipulada Comisión de Derechos Humanos, por un nuevo órgano inclusivo y comprometido realmente con la promoción de todos los derechos humanos para todos sobre la base de un verdadero espíritu de cooperación.

Le agradecería que este comunicado fuera distribuido como documento de la Asamblea General en relación con los temas 71 y 118 del programa.

*(Firmado)* Rodrigo **Malmierca**  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 20 de febrero de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

### **Comunicado de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

16 de febrero de 2006

Cuba no será cómplice ni permanecerá como espectador silente frente a la evidente pretensión de imponer la creación del Consejo de Derechos Humanos bajo las condiciones que exigen los Estados Unidos y sus principales aliados, verdaderos responsables del descrédito y la manipulación de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos.

Pocas instancias del sistema de las Naciones Unidas han sido sometidas a tanta manipulación política por parte de los Estados Unidos y sus principales aliados occidentales como la Comisión de Derechos Humanos.

El pasado año, esos mismos países dieron la estocada final a la credibilidad del órgano, al oponerse a la adopción de un proyecto de resolución que pretendía detener la impunidad y el silencio cómplice que han extendido los Gobiernos europeos y otros aliados occidentales frente a las prácticas de torturas y otras graves violaciones de derechos humanos, que se han generalizado en la Base Naval de Guantánamo y otros lugares a la sombra de la llamada guerra contra el terrorismo que proclaman estar llevando a cabo las autoridades de Washington.

Los responsables de este deplorable estado de cosas tienen un plan para sacrificar nuevamente los intereses de las grandes mayorías y forzar, en los próximos días, la creación del Consejo de Derechos Humanos, respondiendo a las exigencias de la política imperial de los Estados Unidos, con la complacencia y complicidad de las antiguas metrópolis coloniales europeas.

La componenda contra las expectativas y las reivindicaciones de los pueblos del Sur y de las grandes mayorías en el Norte se inició en una etapa temprana.

Llama poderosamente la atención que la creación del nuevo Consejo de Derechos Humanos fuera el único elemento sustantivo del informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, establecido por el Secretario General con reconocidos expertos de todas las regiones del mundo, que no se tomó en cuenta a la hora de formular las propuestas de reforma de la Organización que tuvo ante sí la Cumbre efectuada en septiembre del año 2005.

Dicho Grupo de alto nivel propuso la universalización de la membresía de la Comisión de Derechos Humanos, rechazó la eventual imposición de condicionalidades o requisitos para la membresía del órgano y cuestionó el doble rasero impuesto a sus labores.

Los textos posteriores que han sido presentados para establecer el Consejo de Derechos Humanos han obviado dichas recomendaciones para acomodar las exigencias de la superpotencia.

¿Por qué si desde el principio de los debates la clara mayoría de los Estados Miembros ha exigido un órgano con una membresía no inferior a los 53 miembros, se sigue sugiriendo reducir los asientos del Consejo?

¿Por qué se insiste en imponer los condicionamientos a la membresía del Consejo que exige la actual administración estadounidense, si la mayoría abrumadora de los Estados Miembros se ha pronunciado en contra de los mismos?

Cuba denuncia las fuertes presiones que se han venido ejerciendo en las últimas semanas para forzar, de manera intempestiva y extemporánea, una decisión que permita crear el Consejo de Derechos Humanos según los intereses imperiales proclamados en el denominado “Proyecto para un Nuevo Siglo Americano”, que es el plan de los halcones de Washington para dominar el mundo.

Nuevamente, la Administración del Presidente Bush, que reclama su derecho a practicar la tortura como instrumento en el combate al terrorismo, a detener arbitrariamente y negar los más elementales derechos a numerosos seres humanos a partir de simples sospechas de vínculos con el terrorismo, a espiar a sus propios ciudadanos e incluso, a bombardear ciudades en nombre de la libertad y la democracia, está recibiendo el apoyo cómplice de sus aliados.

Hace pocas horas, incluso, al analizar las violaciones cometidas en el centro de detención que el Gobierno norteamericano ha establecido de manera ilegítima en el territorio cubano que ilegalmente ocupa en Guantánamo, cinco mecanismos especiales de la Comisión de Derechos Humanos —el Relator sobre la tortura, el Relator sobre el derecho a la salud física y mental, y la Presidenta del Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria— han condenado los intentos del Gobierno de los Estados Unidos de legalizar la tortura, de erigirse en juez, fiscal y defensor, y de violar instrumentos internacionales de derechos humanos de los que Washington es parte.

Ese es el Gobierno que ahora exige un Consejo de Derechos Humanos a su imagen y semejanza, para seguir manipulando, seguir violando, seguir cometiendo arbitrariedades.

Al parecer, varios de los principales actores en el proceso han obtenido la luz verde de Washington, tras asegurarle el acomodo a sus exigencias, para forzar una decisión en los próximos días.

Nadie espere que Cuba permanezca como espectador silente frente a la consumación de esta abominable patraña.

Cuba defenderá hasta las últimas consecuencias la verdad y la razón y trabajará para reivindicar el derecho de los pueblos de este planeta de contar con un Consejo de Derechos Humanos que responda a sus intereses y expectativas de un futuro mejor, un futuro de equidad y justicia social, donde todas las personas y todos los pueblos sean respetados por igual.

Cuba se opondrá a los intentos de imponer condicionalidades, requisitos o procedimientos especiales para el ingreso y permanencia en la membresía del Consejo. Si algún gobierno no merece ser miembro del Consejo, es aquél que representa a un Estado que se benefició de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, que mantuvo un “compromiso constructivo” para prolongar la existencia del régimen del apartheid, que protege y extiende impunidad a las violaciones de derechos humanos perpetradas por el ocupante israelí de Palestina y otros territorios árabes, que apoyó a las sangrientas dictaduras militares en América Latina, que hoy tortura y asesina

en nombre de una libertad de la que no se beneficia la mayoría de sus propios ciudadanos, que incumple con sus compromisos y obligaciones de asistencia oficial al desarrollo del tercer mundo y que amenaza y arremete a los países del Sur.

Muchos países lo saben. Baste recordar que hace pocos años, en un evidente voto de castigo ante la prepotencia y las manipulaciones de Washington, el Consejo Económico y Social impidió, con su voto, la reelección de los Estados Unidos en la Comisión de Derechos Humanos, condición que no recuperó hasta que dos Gobiernos cómplices mansamente le ofrecieron sus plazas.

Cuba se opondrá al intento de burlar el requisito de la más estricta y equitativa distribución geográfica de los asientos del Consejo.

Cuba trabajará para impedir que se eluda la cuestión de establecer criterios claros para detener la manipulación política de las llamadas resoluciones de países. Fueron la selectividad y el doble rasero que imponen los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países del Norte al tratamiento de este asunto en los trabajos de la Comisión, la causa real de su crisis. Cuba no puede permitir que el Consejo siga siendo un tribunal inquisidor contra los pueblos del Sur, máxime cuando hoy se pretende manipular la causa común de la libertad y la promoción de la democracia como pretexto para desencadenar “guerras preventivas”.

Cuba seguirá insistiendo en que la realización del derecho al desarrollo, principal reclamo de la inmensa mayoría de los seres humanos de todo el planeta, logre ocupar el lugar central que merece en el mandato del Consejo.

Cuba también exigirá que sean atendidos debidamente los reclamos de igualdad de grandes sectores y pueblos sometidos a la discriminación y al olvido, entre ellos, los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los migrantes y las personas que profesan la religión islámica.

Cuba sabrá cumplir su deber y responsabilidad en esta hora histórica para los pueblos del Sur y las grandes mayorías de todo el planeta.

---